



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 232-2018

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, con oficio No. DRH-O-814-4-2018, de fecha 11 de abril del presente año, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se autorice contratar con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a partir de la fecha de suscripción de los respectivos contratos y hasta el 20 de abril del año en curso, a los señores **HEPPSER FERNANDO FIGUEROA RAMÍREZ** y **CARLOS MANUEL LÓPEZ AYALA**, en los puestos de Oficinista Electoral de Inspección General, con número de plaza, salario base y partida presupuestaria, que se indican en la propuesta No. 79 anexa al oficio referido, que forma parte de esta disposición, con cargo al presupuesto específico para la Consulta Popular 2018, a partir de la suscripción de los respectivos contratos y hasta el 20 de abril del presente año;

CONSIDERANDO:

Que así mismo, la referida Directora, con oficio No. DRH-O-821-04-2018, de fecha 12 de abril del presente año, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se autorice contratar con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a las 10 personas, en los puestos de Digitador Electoral de la Dirección de Informática, en los municipios del departamento de Guatemala, que para cada quien se indican, en Propuesta No. 80 anexa al oficio referido, que forma parte de esta disposición, con cargo al presupuesto específico para la Consulta Popular 2018, a partir de la fecha de suscripción de los respectivos contratos y hasta la que se indica en la propuesta en mención;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 1, 2, 5 y 10 del Reglamento para la Contratación de Personal Temporal del Tribunal Supremo Electoral para Procesos de Comicios (Acuerdo N°. 80-2018);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°: Autorizar la contratación en los puestos de Oficinista Electoral de Inspección General, bajo el renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", de a los señores **HEPPSER FERNANDO FIGUEROA RAMÍREZ** y **CARLOS MANUEL LÓPEZ AYALA**, en los puestos de Oficinista Electoral de Inspección General, del municipio de Guatemala, departamento de Guatemala, con número de plaza, salario base y partida presupuestaria, que se indican en la propuesta No. 79 anexa al oficio No. DRH-O-814-4-2018, que forma parte de esta disposición, con cargo al presupuesto específico para la Consulta Popular 2018, a partir de la suscripción de los respectivos contratos y hasta el 20 de abril del presente año;

ARTÍCULO 2°: Autorizar la contratación bajo el renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", de 10 personas, en los puestos de Digitador Electoral de la Dirección de Informática, de los municipios de este departamento, con número de plaza, salario base y partida presupuestaria, que se indican en la propuesta No. 80 anexa al oficio No. DRH-O-821-04-2018, que forma parte de esta disposición, con cargo al presupuesto específico para la Consulta Popular 2018, a partir de la suscripción de los respectivos contratos y hasta la fecha que se indica en la citada propuesta;



Tribunal Supremo Electoral

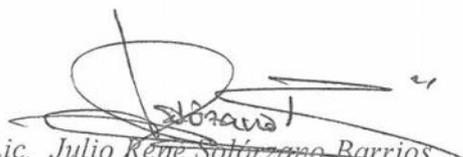
ARTÍCULO 3°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

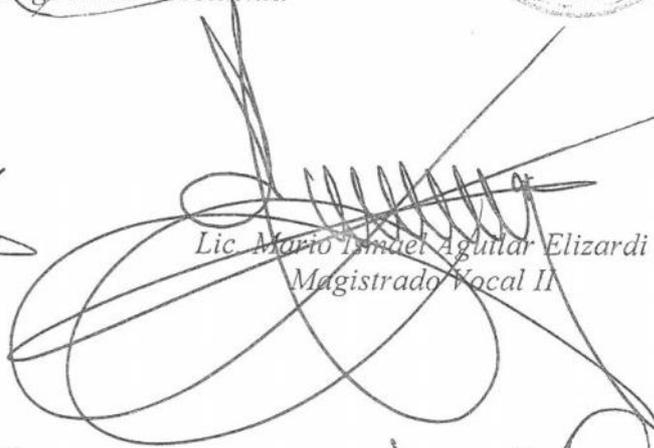
DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día doce de abril de dos mil dieciocho.

COMUNÍQUESE:


Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Presidenta



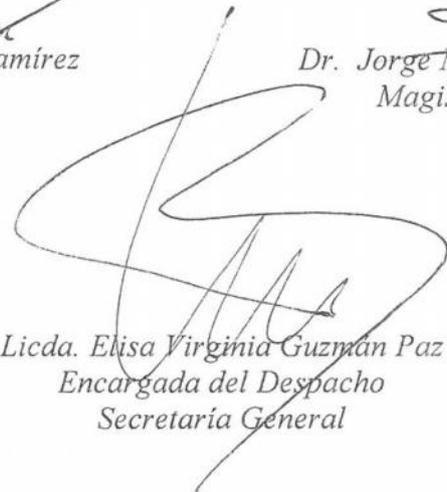

Lic. Julio René Solórzano Barrios
Magistrado Vocal I


Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal II


Dr. Rudy Marlón Pineda Ramírez
Magistrado Vocal III


Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:


Licda. Elisa Virginia Guzmán Paz
Encargada del Despacho
Secretaría General



Tribunal Supremo Electoral

DRH-0-814-4-2018
CLMR/aevv

Guatemala, 11 de abril de 2018

Msc.
María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Presidenta
Tribunal Supremo Electoral
Su Despacho



Señora Magistrada Presidenta:

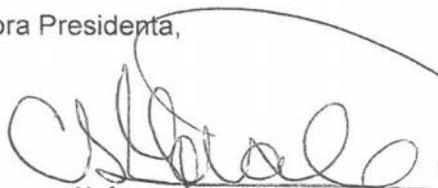
Respetuosamente me dirijo a usted, atendiendo a la necesidad de contar con personal que apoye las funciones de la **Inspección General**, en actividades relacionadas con el proceso "**Consulta Popular**" programado para el presente año.

En tal virtud, se solicita a la señora Magistrada Presidenta, someter a consideración del Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, la autorización para contratar con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a las personas, en los puestos de **OFICINISTA ELECTORAL de Inspección General**, con números de plaza, salario base y partida presupuestaria que se indica en la **PROPUESTA No. 79**, adjunta al presente documento.

La contratación se solicita a partir de la fecha de suscripción de los respectivos contratos y hasta el 20 de abril de 2018.

Sin otro particular me suscribo de la señora Presidenta,

Deferentemente,


Lidia Carmen Leticia Morales Reyes
Directora de Recursos Humanos
Tribunal Supremo Electoral



R-891-2018
COE 24438-

Listado Anexo de Personal Temporal Renglón "021" para Consulta Popular 2018

Nombre	Plaza	Dependencia	Salario	Partida Presupuestaria	Nro. Plaza	Departamento Labora	Municipio Labora	Plazo del Contrato	Exp
HEPPER FERNANDO FIGUEROA RAMÍREZ	Oficinista Electoral	Inspección General	4,000.00	2018-11150023-13-06-101-12-021-CS0	50	GUATEMALA	GUATEMALA	20/04/2018	5758
CARLOS MANUEL LÓPEZ AYALA	Oficinista Electoral	Inspección General	4,000.00	2018-11150023-13-06-101-12-021-CS4	54	GUATEMALA	GUATEMALA	20/04/2018	5760





Tribunal Supremo Electoral

DRH-0-821-04-2018
CLMR/aevv

Guatemala, 12 de abril de 2018

Msc.
María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Presidenta
Tribunal Supremo Electoral
Su Despacho



Señora Magistrada Presidenta:

Respetuosamente me dirijo a usted, atendiendo a la necesidad de contar con personal que apoye las funciones de la **Dirección de Informática**, en actividades relacionadas con el proceso "**Consulta Popular**" programado para el presente año.

En tal virtud, se solicita a la señora Magistrada Presidenta, someter a consideración del Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, la autorización para contratar con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a las personas, en los puestos de **AUXILIAR ADMINISTRATIVO ELECTORAL Y DIGITADOR ELECTORAL DE LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA**, para el Departamento de **GUATEMALA**, con los números de plaza, salario base, partida presupuestaria y Municipio que se indica en la **PROPUESTA No. 80**, adjunta al presente documento.

La contratación se solicita a partir de la fecha de suscripción de los respectivos contratos y hasta la fecha que se indica en la citada propuesta.

Sin otro particular me suscribo de la señora Presidenta,

Deferentemente,

Lidia Carmen Leticia Morales Rey
Directora de Recursos Humanos
Tribunal Supremo Electoral



Hora: 17:20 Firma:

No.

82-891-2018
CUE 24438

Listado Anexo de Personal Temporal Renglón "021" para Consulta Popular 2018

Nombre	Plaza	Dependencia	Salario	Partida Presupuestaria	Nro. Plaza	Departamento Labora	Municipio Labora	Plazo del Contrato	Exp
DULCE GABRIELA PALENCIA PALENCIA	Digitador Electoral	Dirección de Informática	2,750.00	2018-11150023-13-10-101-12-021-C761	761	GUATEMALA	SAN JOSÉ DEL GOLFO	23/04/2018	5768
LUCÍA ALEJANDRINA PALENCIA PALENCIA	Digitador Electoral	Dirección de Informática	2,750.00	2018-11150023-13-10-101-12-021-C762	762	GUATEMALA	SAN JOSÉ DEL GOLFO	23/04/2018	5321
ABNER ALEJANDRO HERNÁNDEZ SIERRA	Digitador Electoral	Dirección de Informática	2,750.00	2018-11150023-13-10-101-12-021-C852	852	GUATEMALA	MIXCO	23/04/2018	5230
MARINA ENRIQUETA CONTRERAS AYALA	Digitador Electoral	Dirección de Informática	2,750.00	2018-11150023-13-10-101-12-021-C853	853	GUATEMALA	MIXCO	23/04/2018	5452
EMILY MICHELLE HERNÁNDEZ SIERRA	Digitador Electoral	Dirección de Informática	2,750.00	2018-11150023-13-10-101-12-021-C854	854	GUATEMALA	MIXCO	23/04/2018	5769
MAURA VICTORIA AGUILAR TAJIBOY	Digitador Electoral	Dirección de Informática	2,750.00	2018-11150023-13-10-101-12-021-C855	855	GUATEMALA	MIXCO	23/04/2018	5260
DIEGO ALEJANDRO GUZMÁN VALLE	Digitador Electoral	Dirección de Informática	2,750.00	2018-11150023-13-10-101-12-021-C856	856	GUATEMALA	MIXCO	23/04/2018	5770
ESTEBAN DAVID SALIC MEJÍA	Digitador Electoral	Dirección de Informática	2,750.00	2018-11150023-13-10-101-12-021-C857	857	GUATEMALA	MIXCO	23/04/2018	5771
ANDREA STEPHANIA LIMA MALDONADO	Digitador Electoral	Dirección de Informática	2,750.00	2018-11150023-13-10-101-12-021-C858	858	GUATEMALA	MIXCO	23/04/2018	5237
ANA LEONOR COJOC	Digitador Electoral	Dirección de Informática	2,750.00	2018-11150023-13-10-101-12-021-C1018	1018	GUATEMALA	PETAPA	23/04/2018	1530

